

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



AGENDA REGULATORIA 2023

DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y PARAESTATAL

Formato F-A R E

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del Sujeto Obligado:	Secretaría de Movilidad				
Nombre del ROMR:	Dra. Juana Sánchez Ramos	Cargo:	Subsecretaria de Transportes		
Correo electrónico oficial:	semovi.romr@tabasco.gob.mx	Teléfono oficial:	9933-503999	Ext.	45101

INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN

Nombre Preliminar o Definitivo: Reglas de Operación del "Programa para la aplicación de una tarifa subsidiada a las niñas y niños, los estudiantes hasta nivel licenciatura, personas con discapacidad y personas de la tercera edad, en el transporte público colectivo urbano de la ciudad de Villahermosa".

Materia sobre la que versará: Movilidad y transporte

Problemática que se pretende resolver: El respeto y garantía de una tarifa preferencial y subsidiada en la zona urbana de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, durante el año 2023.

Justificación para crearla o emitirla: A través de este instrumento jurídico se establece el objeto, ámbito de aplicación, requisitos y operación que regirán el programa de subsidio a transportistas, coadyuvando de esta manera a una mayor transparencia en el ejercicio del presupuesto público asignado y a una mayor difusión del programa a los interesados en acceder al mismo.

Fecha tentativa de presentación: Junio de 2023

Enumerar la cantidad y nombres de los trámites o servicios que se creen con la Regulación (En su caso): No aplica

No aplica

Tipo de regulación: Económica: (X) Social: () Administrativa: (X)





Elaboró: Mtra. Julie Mayte Toraya Vargas.- Enlace de Mejora Regulatoria	Revisó: Lic. Margarita Ibarra Campos.- Encargada de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Vc. Bo.: Dra. Juana Sánchez Ramos.- Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Autorizó: Lic. Narciso T. Ochoa Andrade.- Secretario de Movilidad
---	--	---	---

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del Sujeto Obligado:	Secretaría de Movilidad				
Nombre del ROMR:	Dra. Juana Sánchez Ramos	Cargo:	Subsecretaria de Transportes		
Correo electrónico oficial:	semovi.romr@tabasco.gob.mx	Teléfono oficial:	9933-503999	Ext.	45101

INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN

Nombre Preliminar o Definitivo:	Reglamento de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco				
Materia sobre la que versará:	Movilidad y transporte				
Problemática que se pretende resolver:	La falta de seguridad jurídica, claridad y transparencia de los trámites y servicios realizados por la SEMOVI y los obstáculos para una aplicación correcta de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco				
Justificación para crearla o emitirla:	Armonizar el reglamento qu actualmente rige a la SEMOVI con la Ley de Movilidad para el Estado				
Fecha tentativa de presentación:	Diciembre de 2023				
Enumerar la cantidad y nombres de los trámites o servicios que se creen con la Regulación (En su caso):	No aplica				
No aplica					
Tipo de regulación:	Económica: ()	Social: (X)	Administrativa: (X)		

Elaboró:  Mtra. Julie Mayte Toraya Vargas.- Enlace de Mejora Regulatoria	Revisó:  Lic. Margarita Ibarra Campos.- Encargada de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Vo.Bo.  Dra. Juana Sánchez Ramos.- Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Autorizó:  Lic. Narciso T. Oropeza Andrade.- Secretario de Movilidad
--	---	--	--

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

AGENDA REGULATORIA 2023

DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y PARAESTATAL

Formato F-A R E







DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del Sujeto Obligado:	Secretaría de Movilidad		
Nombre del ROMR:	Dra. Juana Sánchez Ramos	Cargo:	Subsecretaria de Transportes
Correo electrónico oficial:	semovi.romr@tabasco.gob.mx	Teléfono Oficial:	9933-503999 Ext. 45101

INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN

Nombre Preliminar o Definitivo:	Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco		
Materia sobre la que versará:	Movilidad y transporte		
Problemática que se pretende resolver:	Falta de adecuación de funciones de los servidores adscritos a la SEMOVI y falta de regulación de las facultades conferidas		
Justificación para crearla o emitirla:	Con el cambio de la otrora Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Secretaría de Movilidad y con el cambio de paradigma que trajo consigo el reconocimiento del derecho humano a la movilidad, así como con el diseño de una nueva estructura orgánica se hace necesario adecuar las funciones y facultades de acuerdo con el contexto y operatividad actual.		
Fecha tentativa de presentación:	Septiembre de 2023		
Enumerar la cantidad y nombres de los trámites o servicios que se creen con la Regulación (En su caso):	No aplica		
Tipo de regulación:	Económica: ()	Social: (X)	Administrativa: (X)

Elaboró:  Mtra. Julie Mayte Toraya Vargas.- Enlace de Mejora Regulatoria	Revisó:  Lic. Margarita Castro Campos.- Encargada de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Vo.Bo.  Dra. Juana Sánchez Ramos.- Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Autorizó:  Lic. Narciso T. Oropeza Andrade.- Secretario de Movilidad
--	---	--	--

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y PARAESTATAL

AGENDA REGULATORIA 2023



Formato F-A R E

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del Sujeto Obligado:	SECRETARÍA DE MOVILIDAD				
Nombre del ROMR:	Dra. Juana Sánchez Ramos	Cargo:	Subsecretaria de Transportes		
Correo electrónico oficial:	semovi.romr@tabasco.gob.mx	Teléfono Oficial:	9933-503999	Ext.	45101

INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN

Nombre Preliminar o Definitivo:	Manual de Procedimientos de la Secretaría de Movilidad del estado de Tabasco				
Materia sobre la que versará:	Movilidad y transporte				
Problemática que se pretende resolver:	La falta de información y conocimiento sobre el proceso de cada trámite y servicio que ofrece esta Secretaría de Movilidad (SEMOVI)				
Justificación para crearla o emitirla:	Actualmente la SEMOVI no cuenta con un documento que explique los pasos y directrices que deben de cumplirse en los procesos de cada trámite y servicio y determine el establecimiento de plazos y términos para la atención y resolución de los mismos. Al tener este manual se brindará una mejor atención a los usuarios del servicio de transporte público y a los prestadores autorizados de este servicio.				
Fecha tentativa de presentación:	Diciembre de 2023				
Enumerar la cantidad y nombres de los trámites o servicios que se creen con la Regulación (En su caso):	No aplica				
No aplica					
Tipo de regulación:	Económica: ()	Social: (X)	Administrativa: (X)		

Elaboró: Mtra. Julie Mayte Toraya Vargas.- Enlace de Mejora Regulatoria	Revisó: Lic. Margarita María Campos.- Encargada de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Vo.Bo. Dra. Juana Sánchez Ramos.- Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Autorizó: Lic. Narciso T. Oropeza Andrade.- Secretario de Movilidad
---	---	---	---

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y PARAESTATAL

AGENDA REGULATORIA 2023

Formato F-A R E



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del Sujeto Obligado:	SECRETARÍA DE MOVILIDAD				
Nombre del ROMR:	Dra. Juana Sánchez Ramos	Cargo:	Subsecretaria de Transportes		
Correo electrónico oficial:	semovi.romr@tabasco.gob.mx	Teléfono Oficial:	9933-503999	Ext.	45101

INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN

Nombre Preliminar o Definitivo: Manual de Organización de la Secretaría de Movilidad del estado de Tabasco

Materia sobre la que versará: Movilidad y transporte

Problemática que se pretende resolver: La falta de información y conocimiento sobre el proceso de cada trámite y servicio que ofrece esta Secretaría de Movilidad (SEMOVI)


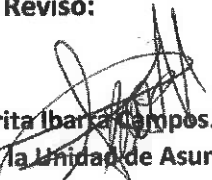

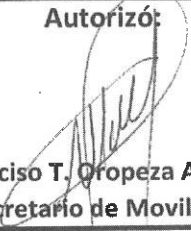
Justificación para crearla o emitirla: Actualmente la SEMOVI no cuenta con un documento que explique los pasos y directrices que deben de cumplirse en los procesos de cada trámite y servicio y determine el establecimiento de plazos y términos para la atención y resolución de los mismos. Al tener este manual se brindará una mejor atención a los usuarios del servicio de transporte público y a los prestadores autorizados de este servicio.

Fecha tentativa de presentación: Diciembre de 2023

Enumerar la cantidad y nombres de los trámites o servicios que se creen con la Regulación (En su caso): No aplica

No aplica

Tipo de regulación: Económica: () Social: (X) Administrativa: (X)

Elaboró:  Mtra. Julie Mayte Toraya Vargas.- Enlace de Mejora Regulatoria	Revisó:  Lic. Margarita Ibarra Campos.- Encargada de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Vo.Bo.  Dra. Juana Sánchez Ramos.- Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Autorizó:  Lic. Narciso T. Oropeza Andrade.- Secretario de Movilidad
--	---	--	--